



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 103/15.

En Quillón, lunes 9 de febrero de 2015, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

✚ Concejal Sr. Gabriel Navarrete Anabalón en comisión de servicio.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 102, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 6 de febrero por el secretario municipal, adjuntando acta 102, pre tabla, antecedentes del servicio de bienestar y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 9 y martes 10, ambas, a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación artículo 45 de salud.
- ✓ Solicitud de subvención de Club de Huasos Renacer de Liucura Alto por 15 millones.
- ✓ Solicitud de subvención de JJVV Talcamo por 15 millones.
- ✓ Carta de agradecimiento Sra. Ivonne Parra.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Entrevista con la PDI.
- ✓ Joven Andrés Muñoz, participó en triatlón en Tomé y en la categoría 20-24 años fue primer lugar y también, en la categoría general Sprint.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 660/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, acta N° 102, en sesión ordinaria del lunes 9 de febrero.
- ✓ Acuerdo N° 661/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, la solicitud de departamento de salud municipal la asignación del artículo 45 para 4 conductores planta de las ambulancias del CESFAM Quillón.
- ✓ Acuerdo N° 662/15: Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de subvención del Club de Huasos Renacer de Liucura Alto por \$15.000.000 con la siguiente votación;

Aprobaron cinco (5) votos, los concejales Sres. Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

No aprobó un (1) voto, concejal Sr. Jorge Muñoz.

En comisión de servicio concejal Sr. Gabriel Navarrete.

- ✓ Acuerdo N° 663/15: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la JJVV de Talcamo por \$15.000.000.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS.

Del presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto:

- Informar que nos visitó la PDI, y revisando algunos terrenos que podrían estar a disposición si instalan cuarten en Quillón, visita reservada.
- Informar que ya se firmó por ambas partes la escritura del terreno donde se construirá el futuro CESFAM, sólo falta el pago de parte del GORE a la vendedora, ese trámite se está realizando y espero que en marzo esté todo concluido.
- Se autoriza a la presidenta de la JJVV de San Ramón a exponer.

Señala que los vecinos están preocupado por la futura instalación de la extracción de áridos del río Itata por dos empresas y que cambiaría el curso del río. Han recolectado firmas de 83 vecinos que se oponen a la extracción y explotación de los áridos. Esta oposición está en conocimiento la DOH del Ministerio de Obras Públicas y han entregado antecedentes de los motivos de su oposición.

Alcalde, envió al director de obras a la DOH para recabar más información, señala que realizado los estudios por esta repartición no observaron razones técnicas, para entregar las visaciones correspondiente a la solicitud de extracción de áridos.

Alcalde, agrega que no existe ninguna solicitud de patente de extracción de áridos y si llega ocurrir y la empresa presenta toda la documentación en regla, por los organismos competentes, la municipalidad no puede negarse al permiso, eso sería ir en contra de las normativas vigentes. Por esta preocupación de los vecinos (83 personas) he pedido reunirme este miércoles con ellos, para explicarles cual es la situación y conozcan los límites y atribuciones que tiene el municipio.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Don Pablo Albornoz de Liucura Alta, incendio en su casa con pérdida total de sus bienes, ¿cuál será la ayuda?

Alcalde: Será, como en todo estos caso, lo máximo que se pueda. También, está en conocimiento la ONEMI que recurrirá con aportes.

- Actividades de fin de semana, la cabalgata muy buen resultado, más de 140 Huasos Montados, hubo orden y responsabilidad, sin accidentes y disponible la ambulancia en la primera etapa. Hubo desayuno y almuerzo, muy buenos comentarios. Sólo colocar atención a la media luna del club de Huasos que está un poco deteriorada, mejorarla porque ayuda al turismo, vendieron todo.
- Me preocupa, lleva una persona viviendo en el terreno que se va adquirir, donde se instalan las ramadas, ahí hay un problema social, humano que atender.

Alcalde: Irá personal de DIDECO.

- Reflexión, sobre las actividades de verano, todas las actividades son importantes, hay el doble o más de difusión de la guerra del tomate, se está pensando en el futuro. Difundir las actividades todas en el mismo formato.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- La primera noche de la fiesta Guachaca, un gran resultado. Lo felicito por la iniciativa. La distribución de la ubicación de los Concejales no tenía sentido.
- Problema social de la Sra. Sara Iturra, los hermanos de la iglesia le consiguieron una mediagua y necesita tres camionadas de arena.

Alcalde: Que la solicite, encantado.

- Consulta, hubo algún resultado del inventario que se estaba realizando.

Alcalde: Se realizó, no tengo el detalle.

- Solicité informe de las veredas, cuáles se van a reparar.

Alcalde: Lo solicitaré, tenemos ITO y la reparación a las veredas la realiza la municipalidad, no una empresa.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Alcalde y concejales, solicite revisar el contrato con la empresa ALTRAMUZ, hay un container gigante en Mardones con Colo Colo.

Alcalde: Estaba todo ok, fue visitado por medio ambiente.

- En curso auditoria por los recursos SEP ¿En qué situación está los recursos SEP?

Alcalde: No es una auditoría, sino ver en que están las finanzas, en marzo tendremos el resultado.

- Me gustaría solicitar acuerdo, cuando asumimos la administración el 2012, los depósitos sería en fondos mutuos con la autorización de Hacienda. No tengo claridad ¿cuáles son los recursos depositados? Me es disonante, son SEP, municipal, etc. Venga un profesional a explicar las ventajas del depósito.

Alcalde: No tenemos fondos mutuos, tenemos depósito a plazo. Entrega copia a los Sres. Concejales del depósito a plazo.

- Sobre la extracción de áridos, precisar y consulta. Tiene, Alcalde y colegas la carta de la gente de San Ramón, firmada por 83 vecinos, en ella queda expresado cual es el sentir de lo que está ocurriendo. Vecina colocó recurso de protección, único instrumento de protección para todos los vecinos. Vengo con ellos del año pasado acompañándolos, el río cambio su caudal y por instalación de piscina se perdieron hectáreas, como Concejal estoy a favor de los vecinos y lo acompañaré en las acciones que ellos emprendan.

Alcalde: Hay ahí un conflicto entre privados, donde deben ir a reclamar es a la DOH quienes otorgan el permiso de extracción de áridos no la municipalidad, ellos tienen la competencias.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Documento entregado tiene fecha de vencimiento el 23 de febrero término del depósito a plazo.

Alcalde: Se renovará el depósito, tenemos plata SEP, disponible del 2014-15 que no podemos utilizar, por eso sigue pendiente la conversación con el Superintendente de Educación, para liberar esos recursos.

- Actividad de la Cabalgata, loable, con voluntad los clubes de Huasos. Conuerdo con el colega Raúl, la media luna de la Esparraguera hay que mejorarla. Se invierta en mayor comodidad para la gente.
- Distintos sectores se maneja las maquinarias, hay solicitudes de JJVV El Arenal, Sta. Mónica, cercano a esa sede necesitan material para camino.
- Consulta, en que quedo, hay nuevos antecedentes del Sr. Ravanal. Es bueno que a la mayor prontitud cerrar esa situación.

Alcalde: Lo están viendo los abogados, habrá un nuevo advenimiento. Yo personalmente estoy visitando los caminos.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Planteada la preocupación del Casino, hay informe técnico que están construyendo la empresa Corretajes Torre. Hay contaminación, el daño hacía la gente del sector, tiene que ser fiscalizada.

Alcalde: Si tienen todos los documentos hay que otorgarle la patente. Se les notificó por la construcción, no de la operación.

- Participando en las actividades de verano en cada una de ellas, la gente contenta, hay que mejorar detalles, pendiente el protocolo, pero ha sido un éxito.

Alcalde: Siempre se puede mejorar las actividades, hay voluntad para ello.

Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

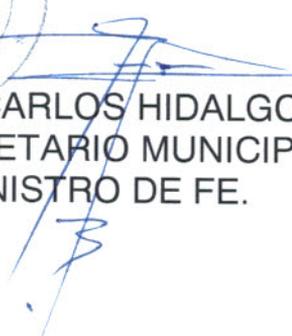
Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 103/15, para recibir observaciones y/o modificaciones y su posterior aprobación por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.
Quillón, lunes 2 de marzo de 2015.